

versidad de Barcelona, y doña María Rosario Quecedo Lecanda, Profesora titular Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don David Gasco Cerezo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Francisco Javier Ballesta Pagán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Jaime Oliver Jaume, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares; doña María Julia Boronat Mundina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y doña María Gloria Carmen Díaz Armentia, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Plaza número 31/95

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Donat Colomer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Dolores Flores Bienert, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José Antonio Ces Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela; doña María del Carmen del Río Nieto, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña Monserrat Roca Roger, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Sala Franco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Carmen Gómez García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José Santiago Flórez Lozano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; doña María Teresa Carames García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Antonio Galindo Casero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN»

Plaza número 32/95

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Angel Sebastián Pérez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don José Ojados Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Isidro Víctor Sanz Glaría, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; don Gonzalo Pardo de Santayana de la Hidalga, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y don Isidoro Luque Mármol, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Enrique Arés Gómez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Secretario: Don José Garrido Garrido, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Antonio Andrés Castellanos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja; don Félix de la Cruz Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Carlos García Frias, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza número 33/95

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Herranz García, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Francisco Montoya Molina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña María de los Angeles Martín Bravo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Juan Soler Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña Ana Isabel Tarrero Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carmelo Nicolás Madrid García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Mariano Montoya Molina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Alvaro Page del Pozo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Francisco Javier Gálvez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña María Pilar Illera Gutiérrez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES»

Plaza número 34/95

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Victoria Valcárcel Pérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Remedios García-Estañ Candela, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José María Garrido Romero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don José Cartaña Pons, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona, y don José Carrasquer Zamora, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Banet Hernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña María José Sánchez Romero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Jesús Lahera Claramonte, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña María del Carmen de Lemus Varela, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja, y doña María Jesús Morales Lamuela, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

9333

RESOLUCION de 8 de abril de 1996, del Consejo de Universidades, por la que se corrigen errores en el anexo de la de 29 de febrero de 1996 en la que se eximía a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de abril de 1996 la Resolución del Consejo de Universidades, de fecha 29 de febrero de 1996, por la que se eximía a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, y padeciendo error en el anexo de dicha resolución,

Esta Secretaría General, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto efectuar la siguiente corrección:

Donde dice: «Don Juan Manuel Martín Villa», debe decir: «Don José Manuel Martín Villa».

Madrid, 8 de abril de 1996.—El Secretario general, Francisco Michavila Pitarch.

9334 *RESOLUCION de 10 de abril de 1996, de la Universidad de León, por la que se corrigen errores a la de 6 de marzo de 1996 por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la publicación del texto de dicha Resolución, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha

21 de enero de 1994, página 2060, se transcribe la oportuna rectificación:

En la plaza 456, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento: "Física Aplicada..."», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento: "Física Aplicada". Perfil: Asignaturas troncales y obligatorias del área de Física Aplicada del plan de estudios del primer ciclo de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria...».

Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de León por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 10 de abril de 1996.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.